

LA TINCA

Con el nombre de "Tincá" se designa entre los nativos de las provincias del Departamento de Puno, la acción de realizar un pacto, demostrar distinción o tomar palabra para algún asunto de trascendencia. No tiene traducción literal en castellano, pero se puede asimilar su significado a algo así como compromiso o atención.

La Tinea, consiste en una ofrenda de licor, agua gaseosa o vino, que el que demanda un favor lleva al que lo considera, ya sea para que le preste dinero, le sirva de testigo o le acompañe a un viaje, le ayude a pasar una fiesta o le sirva como albañil o peón en algún quehacer.

Si es para que se preste dinero uno del otro, lleva la tinea, el que pide, y según la cantidad del préstamo y el rango del que vá a prestar, varía, la cantidad de la tinea también, en lo que consiste, ya sea una o media botella de pisco, una de vino o media docena de agua gaseosa (Kola). Si el que vá a prestar dinero, está en facultad de hacer el servicio, acepta la tinea, con lo que significa hará el favor, toma el licor o lo que ha llevado, y le da la mano, libando entre los que allí se encuentren; después de concluida la tinea, da las gracias, diciéndole "Dios pagarasunqui" que quiere decir Dios te lo pague, en seguida de lo cual se hace el pacto por escrito o con entrega de una prenda, y por el tiempo ya acordado y demás cláusulas de seguridad para ambas partes. Esto si son honrados, pero si allí ha de intervenir el tenebroso y terrible tinterillo, la cosa varía y se enreda. (Párrafo aparte merece ese tipo serrano "Tinterillo" que el vulgo aborigen llama "Qquelqueri").

Igual procedimiento tienen los que servirán de compañeros de viaje, aceptando la tinea, lo mismo aquéllos que serán testigos en algún pleito o demanda, o los que sacarán una tropa de bailarines para la fiesta, que pasará el que dá la tinea, (El Alferazgo). Una vez aceptada al tinea, no hay retracto, y lo pactado, es tan solemne que debe cumplir el que la recibió, para ser por ello, considerado como persona que cumple sus compromisos.

Sucede a veces, que, quien recibió la tinea para su cargo o alferado, no cumple con lo que se comprometió; entonces, tiene un estigma, y todos lo miran mal y lo tienen como un informal: es ya un ser despreciable que no merece confianza, porque aceptando la tinea, no cumplió con su compromiso.

Pero donde cobra caracteres singulares, suntuosidad y seriedad, la tinea, es en un matrimonio. Terminada la ceremonia religiosa del Templo, todos los concurrentes van a la casa de los recién casados, y antes de pasar al cuartito, el llamado "Servicio" espera, con un braserillo en el cual debe haber brasas de carbón, donde echando granos de incienso zahuma primero a los novios, luego a los padrinos, y en seguida a todos los concurrentes; terminada la zahumada, todos entran a la habitación, donde recibe las fe-

licitaciones de parientes y amigos de los novios, libándose ponches o simplemente té o licor.

Terminado el almuerzo, invitado por los padrinos, los novios y parientes, se retiran a la casa donde está preparado el festival del matrimonio, que dura siempre tres días. En el nuevo hogar, se repite en el patio, la zahumada con el incienso, como queda dicho, entrando todos, a la habitación; los novios y padrinos de aros toman asiento en el centro, delante de una mesa ad hoc, y allí recibe la tinea que se disputan ofrecerla los parientes y amigos, consistiendo esto según la prosa y facultades del oferente, que obsequia, cerveza, pisco, kola o alcohol, en cantidad correspondiente al grado de aprecio del que dá. La tinea, la llevan los dos si son casados, y si es soltero, se hace acompañar con otra persona del sexo opuesto; en un matrimonio, nunca se entrega tinea a uno o una sola, deben ser siempre en compañía.

Hay otros, que llevan la tinea consistente en una botella de vino y una de pisco o alcohol, y en las golletas de las botellas, le ponen una rosca de pan, y unen ambas botellas con un arquito en miniatura, siendo las botellas como columnas, el arco es adornado con moneditas antiguas (Ulas). La tinea es para ambos, y la deben recibir ambos (los recién casados). Se abrazan, entre oferente y ofrecido, y si es persona de consideración, besan la mano los novios a los que han llevado la tinea. Toca la música, que varía asimismo según el rango de los novios, música que consiste en una banda de instrumentos de viento, banda de flautines de carrizo, bombo y tambor, o una estudiantina compuesta de guitarras, charangos y bandurrias y cuatro o más cantores, el muchacho o los muchachos (servicio) sirve la tinea a todos, e indica el nombre de los oferentes en voz alta, manifestando "Dios pagarachon don N. N." contestando los que toman "Dios pagarachon". Mientras se toma la tinea por todos, y hasta que se termina, los que la han llevado (la pareja) deben estar bailando, y una vez terminada, los novios llaman al oferente, le entregan los envases vacíos y repiten el abrazo y beso de manos, más una genuflexiones a ambos lados de la cabeza, y como corolario, los novios, invitan una copa de pisco a los oferentes, y así se continúa con los demás que traen la tinea, como queda dicho. Esta se sucede en los demás días, en los cuales se compulsa el grado de aprecio, que se tiene a los nuevos esposos, ya que en ello los amigos y parientes, anhelan demostrar la estimación que les tienen, llevando la clásica Tinea, que a no dudarlo es costumbre de nuestros antepasados los sabios Incas, cuyas leyes y costumbres, sería bueno restaurar para felicidad de la Patria.

José D. Carpio Larrauri.

(Lampa).